Décima tesis.

Tocante al ministerio¹ Tocante a los ministros y pastores de la iglesia²

Todo verdadero conocimiento de cosas espirituales es recibido y revelado en el corazón por el don de Dios, la Luz o gracia;* por este conocimiento manifestado y recibido en las entrañas* del corazón, cada verdadero ministro del evangelio es ordenado, preparado, y abastecido en el trabajo del ministerio. Por la atracción, el movimiento, y la guianza de este conocimiento todo evangelista y pastor cristiano ha de ser guiado y mandado* en su labor y trabajo evangélico, con respecto a cuándo, dónde, y a quiénes ha de ministrar.

Por otra parte, los que tienen esta autoridad, pueden y deben predicar el Evangelio, aunque no tengan letras ni credenciales humanas.³ Por otra parte, los que carecen de esta autoridad del don divino, aunque fuesen eruditos y aunque fuesen nombrados por autoridad de hombres e iglesias, deben ser considerados embusteros y no verdaderos ministros del evangelio.⁴

¹ El encabezamiento de la tesis en inglés.

 $^{^2}$ El encabezamiento de la tesis en latín: De Ministris & Pastoribus Ecclesiæ

³ Latín: *licet humanis mandatis carentes, & humanæ literaturæ ignari,* aunque carezcan de órdenes humanas e ignoren la literatura de los hombres.

⁴ latín: qui hujus divini doni authoritate carent, quanquam eruditione & scientia praediti, & ecclesiarum mandatis & hominum authoritate ut plurimum pollentes, impostores tantum & fraudatores, non veri Evangelii ministri seu prædicatores habendi sunt, "los que carecen de la autoridad de este don divino, aunque dotados con erudición y sapiencia, aunque muy poderosos por los mandatos de iglesias y la

Además, los que han recibido este don santo y sin mancha, al igual que lo han recibido gratis, así gratis deben darlo,⁵ sin regateo ni recompensa, mucho menos deben usarlo como oficio para ganar dinero. No obstante, si Dios ha llamado a algunos a separarse de empleos u oficios con los que se ganaban la vida,⁶ les es lícito según la libertad que sientan haber recibido del Señor, recibir de las personas a quienes han comunicado cosas espirituales aquellas cosas temporales que les sean necesarias para el sustento y el vestir, si se las brindan libremente y de corazón.

Fuente: Robert Barclay, *Apology for the True Christian Divinity*, (Glenside PA: Quaker Heritage Press, 2002) p. 230; y Roberti Barclaii, *Teologiae verè Christianae apologia*, facsimile (Amsterdam: Jacob Claus, 1676) pp. 171-172.

autoridad de los hombres, deben ser considerados embusteros e impostores y no verdaderos ministros y predicadores del evangelio" ⁵ Mateo 10:8 RB.

El énfasis de Reina Valera en la palabra "gracia" no brinda el sentido completo del inglés *freely* que cubre "gratis, de buena voluntad, con liberalidad, sin cobrar, sin pagar"

⁶ Latín: *sibi & familiæ comparare panem*, "conseguir pan para sí y para la familia."